

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 02 de septiembre de 2020

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto con Pluralidad de Criterios.

Expediente: **2020000009: Suministro de Catéteres de Dilatación Coronaria para el Servicio de Cardiología-Unidad de Hemodinamia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 02 de septiembre de 2020, tras examinar la documentación administrativa, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

<i>Licitador</i>	<i>Defecto y/u omisión a subsanar:</i>
- MEDICAL DEVICES SYSTEM, S.L. - HEXACATH ESPAÑA, S.L.	- Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 07 de septiembre de 2020. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “mensajes”.

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036927689948603993377**